

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DEL AVISO DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69, DE LA LEY 1437 DE 2011.

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA- 027030- 2023**

PQR. No.: **4448**

NOMBRE DEL PETICIONARIO	LUZ MARY CACERES RODRIGUEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	28.083.406
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CL 3 # 3A 39 COROMORO, SANTANDER
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	CERRADO

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *“ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 08 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 15 MES: 11 AÑO: 2023 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 16 MES: 11 AÑO: 2023



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 19 de septiembre de 2023

RNA- 027030-2023

Señora:

LUZ MARY CACERES RODRIGUEZ

C.C. 28.083.406 de Coromoro

Cuenta 011603

Teléfono: 3227709100

Dirección: CL 3 # 3A 39

Coromoro, Santander

Asunto: Respuesta PQR No. 4448 CUENTA - 011603- Solicitud de modificación cambio de suscriptor.

Respetada Señora Luz Mary;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con el cambio de suscriptor al servicio ubicado en la dirección CL 3 # 3A 39 del Municipio de Coromoro Departamento de Santander; en los siguientes términos:

Para atender las solicitudes de cambio de suscriptor se deben aportar actualizados los siguientes documentos:

1. solicitud por escrito con nombre y apellidos, número de cédula, dirección, número de cuenta, número telefónico
2. Cédula del solicitante
3. Fotocopia de la factura de consumo
4. Certificado de tradición y libertad del predio vigente no mayor a 30 días.
5. En caso de que el inmueble se encuentre a nombre de dos o más propietarios, se debe aportar por escrito de manera clara y expresa, la autorización del cambio de cada uno de los titulares del dominio del predio.

Por lo cual, se procedió a verificar los documentos aportados a su solicitud, determinado que la peticionaria no adjuntó la autorización precitada; considerando improcedente acceder al cambio de suscriptor requerido.

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año; nuestro correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P.
LEJM

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PEX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
01 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 P. Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER109246 / SER109246
Cra 10 6-27 barrio altico

REMITENTE

REDNOVA S.A.S E.S.P

Teléfono: 3102133521
Cd.: NEIVA
País: COLOMBIA

D.I./NIT: 901042814 Cod. Postal: 410010490
Dpto.: HUILA
email: RECEPCION@CHILCO.COM.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	2	3	1	2	3
		Desconocido						
		Rehusado						
		No reside						
		No reclamado						
		Dirección errada						
		Otro (indicar cual)						

RECIBIR A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2191442012



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Esta guía será anulada si no es utilizada antes del: 22/10/2023

Fecha: / /
Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2191442012

DESTINATARIO	ORM 461	MERCANCIA PREMIER	PZ: 1
	CIUDAD: COROMORO		
	SANTANDER	F.P.: CREDITO	
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
DIRECCIÓN CL 3 # 3A 39			
Nombre LUZ MARY CACERES RODRIGUEZ D.I./NIT: Teléfono: 3227709100 / 3227709100 Cód. Postal: 682531 País: COLOMBIA email: RECEPCION@CHILCO.COM.CO			
Dica Contener: Documentos			
Obs. para Entrega:			
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 5 / 5 / 5			
Vr. Flete: \$ 31,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 5			
Vr. Sobre flete: \$ 550.00 No. Remisión:			
Vr. Total: \$ 26,280.00 No. Sobreporte:			
Quién Entrega:			

Ministerio de Transportes Licencia No. 899 de mayo 2020. ICAERTE Licencia No. 17374 de Sept. 2016. PRUEBA DE ENTREGA

DG-CL-IDM-F-68 V.4

2191442012			
Cod. Operativo	0800	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	MO	Zona Documento	MO
DESTINO: NEIVA HUILA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: CERRADO SEGUNDA VEZ		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: CRA 10 6-27 BARRIO ALTICO			
C.P: 410010490		Tel: 3102133521	
Observaciones: DEVOLUCION DE FRANQUICIA NO SE ESTABLECE COMUNICACION			
Usuario y ciudad de Conf: salaznaya (BUCARAM)		Fecha Conf.: 10/28/2023	



SE0000063657352

BO-MECE-MLG-CRD-F-37